



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 19

México, D.F., 26 de mayo de 2015

**ESTAMOS COMPROMETIDOS EN ASEGURAR QUE LA EVALUACIÓN SEA UTILIZADA PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: SYLVIA SCHMELKES**

- **Firman el INEE y el Gobierno del Distrito Federal un convenio de colaboración en materia de evaluación educativa**

En México se está llevando a cabo una reforma educativa de importantes dimensiones, cuyo propósito es garantizar a todos una educación de calidad y que descansa en tres pilares fundamentales: el servicio profesional docente, la evaluación educativa y el sistema de asistencia técnica a la escuela, afirmó hoy la Consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, en el marco de la firma del convenio de colaboración en materia de evaluación educativa con el Gobierno de la Ciudad de México.

Este acuerdo, explicó Sylvia Schmelkes, “como lo hemos hecho con prácticamente todas las entidades federativas del país y con la propia Secretaría de Educación Pública a nivel federal,” tiene la intención de establecer vínculos de colaboración para promover políticas y programas en materia de evaluación educativa que contribuyan a mejorar la calidad de ésta de manera constante y progresiva”.

Señaló que tanto el INEE como el Gobierno de la Ciudad de México están conscientes de la importancia de la Reforma Educativa que está en marcha, y por lo mismo están comprometidos para hacer todo lo que les corresponde para que la evaluación se realice con todas las condiciones que ésta requiere y cuyos resultados se utilicen para mejorar la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos del Distrito Federal. Entendemos, dijo la presidenta del INEE, que la evaluación es indispensable para mejorar la calidad y la equidad de la educación, “y asumimos esto último como una responsabilidad prioritaria”.

Al hacer uso de la palabra el Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo que el país se encuentra en un momento de gran trascendencia en materia educativa y que las autoridades de esta entidad están convencidas de que con el apoyo a la evaluación de la educación “se están dando bases sólidas para la libertad”.

Agregó que con la firma de este convenio, las autoridades de la Ciudad de México están abonando a esa libertad, y subrayó que no lo firman porque la Ley los obligue sino porque están convencidos de que el INEE estableció lineamientos con los que podrán mejorar en materia educativa.

Por su parte, la secretaria de Educación de la Ciudad de México, Mara Robles Villaseñor, se congratuló por la firma de este acuerdo con el INEE, al que calificó de ser “una de las creaciones más trascendentes de la Reforma Educativa y porque esta entidad autónoma es la que lleva a la práctica el principio de que todo el personal académico sea contratado con base en el mérito; y eso garantiza que los niños y jóvenes tengan maestros más capacitados y profesionales”.

El convenio, además del establecimiento de vínculos para promover políticas y programas en materia de evaluación educativa, que contribuyan a mejorar su calidad de manera constante y progresiva, permitirá, entre otras acciones:

- Colaborar para asegurar la debida aplicación de los lineamientos de evaluación expedidos por el INEE.
- Favorecer el intercambio de información, en el ámbito de sus respectivas competencias, para fines de formación, análisis, investigación e innovación, o de asesoramiento en los campos de interés común para las partes.
- Proporcionar la información necesaria para la óptima realización de las evaluaciones y las supervisiones de las mismas.
- Facilitar los procesos de observación por parte de la sociedad civil.
- Promover proyectos conjuntos que fomenten la cultura de la evaluación, así como el uso y difusión de sus resultados que contribuyan al mejoramiento y enriquecimiento de las funciones que desarrolla cada institución.
- Contribuir a que los resultados de las evaluaciones sean utilizados para una mayor realización del derecho a una educación de calidad para todos.